

ENVEJECIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA (II)¹

J. Gómez Fayrén, C. Bel Adell, E. Montaner y M.D. Marcos

Universidad de Murcia

RESUMEN

Este trabajo finaliza el estudio, iniciado en el artículo anterior y publicado en el número 20 de esta revista, sobre el segmento de personas en edad avanzada. Se trata de analizar el Índice de Juventud y las Tasas de Dependencia, tanto a nivel regional como municipal. Análisis que permite, de nuevo, valorar la intensidad del proceso de envejecimiento, aún incipiente en la Región. De igual forma se pone de manifiesto el desigual grado de distribución del proceso sobre el territorio murciano.

Palabras clave: envejecimiento, tasa de dependencia, Región de Murcia.

SUMMARY

Population ageing in the Murcia Region (II).

This article is the second of two parts. The first one was published in the issue n° 2 of this same journal. The present study uses the dependency index and the youth ratio to describe the aging process both at regional and municipal levels. Our data show a yet moderate aging process in the region, with an uneven distribution throughout the different municipalities.

Key words: aging process, dependency index, Murcia Region.

INTRODUCCIÓN

En el mundo occidental y particularmente en Europa, la evolución de la población se contempla con preocupación y temor de cara a un futuro inmediato, elevando a categoría de «problema demográfico» un proceso normal que acrecienta la presencia de personas mayores en las sociedades desarrolladas y que aparece acompañado de una reducción

¹ Este artículo es el resultado de una parte del trabajo realizado en el Curso de Doctorado 1993/4 «Población y territorio en la Región de Murcia». Han participado en él ESTRELLA SUANCES, S.; GARCÍA MURCIA, C.; SANTIAGO SÁNCHEZ, P.; LÓPEZ REBOLLO, J.; DOUCET, E. y CASTELLARNAU, R.

acusada de la población joven por la fuerte caída de la natalidad desde finales de los años sesenta, que da lugar a una población infantil escasa y crecimiento rápido de población anciana.

La favorable evolución de la Esperanza de Vida (EV) a nivel mundial; el desarrollo demográfico de gran parte de países que han superado la transición demográfica, los éxitos logrados por la ciencia y la técnica frente a la enfermedad y la muerte; la movilidad que afecta a la población por causas diversas, los cambios internos y externos de las sociedades en usos y costumbres... etc. han tenido un impacto profundo en las estructuras poblacionales, modificando de modo sustancial su composición y comportamiento. El alargamiento de la vida, en definitiva, es una conquista y un logro humano.

De Este a Oeste, y de Norte a Sur, en todos los países de la órbita occidental, se observa como característica común. aunque muy diferenciada de unos lugares a otros, el envejecimiento de la población, es decir. que la proporción de personas de edad avanzada en relación a la población total, aumenta progresivamente.

En este proceso, convergen dos tendencias: por una parte se está dando ya una desaceleración del proceso de envejecimiento en países con una población ya envejecida (más del 12 por ciento de personas con sesenta y cinco y más años de edad en 1985); mientras, en otros países como España, con estructura joven, el proceso se está acelerando.

Este rasgo común a las poblaciones demográficamente desarrolladas, va acompañado de otra característica. un crecimiento demográfico estacionario o casi estacionario, esto significa que la natalidad y mortalidad se equilibran, por lo que la población no aumenta, y en ocasiones disminuye. Sólo los países con una población todavía joven, aunque estén en el mismo proceso, escapan a esta regla.

El enfoque demográfico. analiza y profundiza la incidencia de los factores demográficos: natalidad, mortalidad, migraciones, cambios en la sex ratio, en los grupos de edades, etc.

La dinámica de crecimiento varía en función del comportamiento de las dos variables fundamentales: natalidad y mortalidad, que se equilibran, amplían o contraen la pinza del crecimiento. En períodos de crecimiento el grupo de población joven se consolida y alimenta el sector adulto; en momentos de declive por baja natalidad, los adultos a medio plazo engrosan el número de viejos.

La causa esencial del envejecimiento reside en el descenso de la natalidad; este descenso, al entrañar una disminución progresiva de la importancia relativa de las clases de edades jóvenes supone un aumento de la importancia relativa de las clases de edades avanzadas.

Antes de entrar de lleno en el análisis del Índice de Juventud y en el de las Tasas de Dependencia se recuerda que para este trabajo se han utilizado los datos de los Censos de Población de los años 1960, 1970, 1981 y 1991. A nivel regional se ha observado la evolución temporal experimentada, en relación a lo ocurrido para el conjunto del país. El análisis de lo sucedido en los municipios se restringe a los años 1981 y 1991 que, desde el punto de vista del envejecimiento, y como se puso de manifiesto en el trabajo anterior. señalan la década más significativa.

MEDIDA DEL ENVEJECIMIENTO

2.5. Índice de Juventud

El proceso de envejecimiento de la población no puede, en principio, determinarse exclusivamente, como se ha dicho, por el aumento del número de viejos. sino que hay que tener en cuenta siempre en este proceso, la disminución de los más jóvenes, que produce, tanto en España como en la Región de Murcia, aunque en esta última con cierto retraso, un importante envejecimiento por la base.

El Índice de Juventud de la población expresa la relación que existe entre el grupo de población que ha cumplido ya los 65 años y el de menores de 15. multiplicada por cien. Cuanto menor es este porcentaje, mayor es el número de ancianos y, por tanto, su análisis permite constatar el proceso de envejecimiento que puede sufrir una población. El índice 100 equivale al equilibrio entre el número de jóvenes y de viejos. Esta relación trata de diferenciar la entrada y salida del periodo de vida activa, integrando dos características de la evolución demográfica, el alargamiento de la esperanza de vida y la desnatalidad. (LÓPEZ JIMÉNEZ, J. J., 1989).

Desde los años sesenta se observa una disminución lenta, pero progresiva, en los valores de este índice, hecho que viene a constatar el aumento del grupo de *población vieja* y la disminución del grupo de *población joven*.

Sin embargo, tal como ocurría en los índices ya analizados y recogidos en el trabajo anterior, la situación se presenta siempre de forma más acusada para el conjunto poblacional español que para el conjunto de la Región de Murcia. Los datos numéricos avalan lo expuesto, (ver figura nº 18).

Nivel Regional

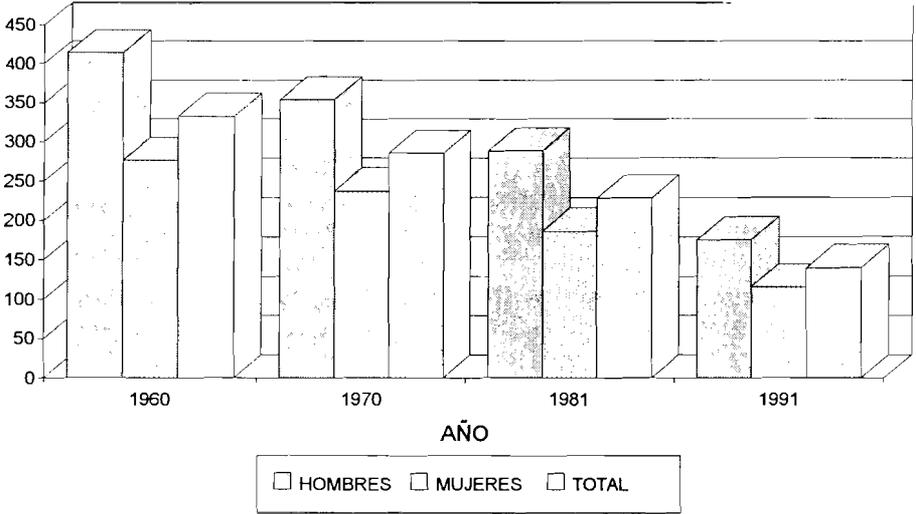
El Índice de Juventud sufre una importante quiebra entre 1960 y 1991, ya que se pasa de un índice de 367 a otro de tan sólo 191,9. La situación, como ya se adelantaba, es más grave para el conjunto español dado que se partía, además, de un índice menor. España pasó de un índice de juventud situado en torno a los 330 puntos en 1960, a otro ligeramente superior, a los 140 puntos en 1991, lo que supone una pérdida de más de 190 puntos, mientras que La Región de Murcia no llega a alcanzar los 176 puntos.

La situación detectada es similar si el análisis se realiza por sexos. A nivel regional se produce la disminución sostenida, aunque lenta, del número de jóvenes varones que desde un índice de 437 en 1960, pasa a otro de 236 en 1991. Los valores para las mujeres oscilan entre 314,7 y 160 para idéntico período. Sólo es destacable el hecho de que el grupo de *varones* partía con una ventaja de más de 120 puntos sobre el de *mujeres*, mientras que al final del periodo analizado la diferencia sólo supera ligeramente los 75 puntos.

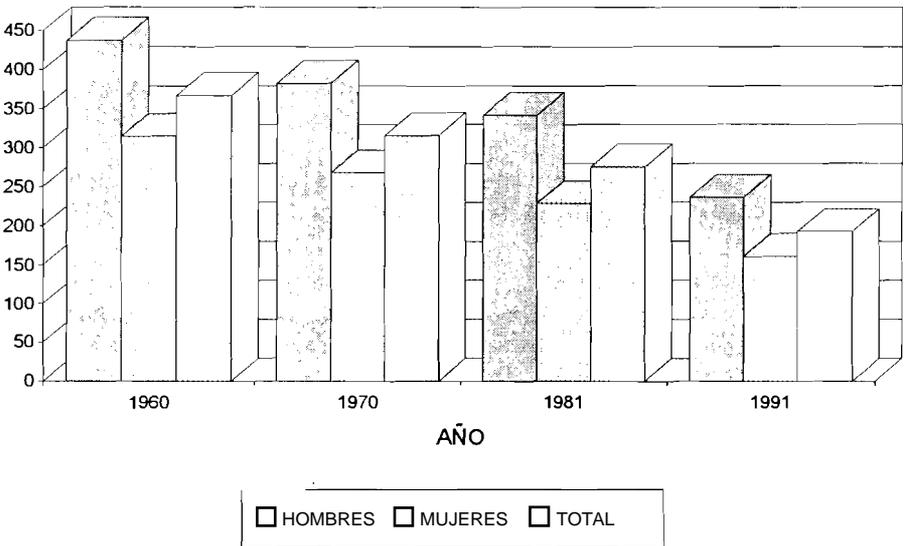
España obtenía en este índice resultados inferiores, tanto para varones como para mujeres. En el grupo primero el descenso es de 238,2 puntos, pues se pasa de 414,7 en el año 1960 a 175,8 en 1991. En el segundo grupo, mujeres, el valor del índice disminuye 160,5 puntos, pasando de 276,5 a 116 en el mismo período analizado.

FIGURA 18. índice de Juventud

18.1 ESPAÑA



18.2 REGION DE MURCIA



De nuevo el grupo de varones partía con una diferencia a su favor ligeramente superior a los 138 puntos. Diferencia que al final del período no llega a alcanzar los 60 puntos. Por tanto, puede decirse que el Índice de Juventud presenta una quiebra superior en el grupo *varones* para los dos conjuntos poblacionales analizados.

Distribución municipal

Como señalan ABELLÁN y RODRÍGUEZ (1989), se puede enunciar que los municipios tienen un envejecimiento que depende más del factor espacial en el comportamiento demográfico, que del tamaño del mismo por pequeño que éste sea.

En líneas generales, es posible señalar la disminución del valor del Índice de Juventud en todos los municipios murcianos entre 1981 y 1991. (Los resultados pueden apreciarse en las figuras nº 19, 20 y 21).

En el año 1981 sólo diez municipios presentaban un índice inferior a 200. En el año 1991, treinta municipios murcianos se encuentran en esta situación. Con un índice comprendido entre 200 y 300 se encuadraban otros veinte municipios, cifra que se reduce a catorce en 1991.

Diez municipios presentaban un índice comprendido entre 300 y 400. De ellos, otros cuatro arrojaban valores superiores a 400. En 1991 no hay registrado ningún municipio en estos dos intervalos. Hecho que demuestra, una vez más, el proceso de envejecimiento que sufre la Región.

Los municipios que en 1981 presentaban una situación más difícil eran Abanilla, Albudeite, Calasparra, Fuente Álamo, Moratalla, Ojós, Pliego, Puerto Lumbreras, Ricote y Ulea, todos ellos con valores inferiores a 200.

La situación opuesta correspondía a Alcantarilla, Ceutí, Torres de Cotillas y La Unión, con valores por encima de los 400 puntos.

En 1991 en el primer grupo se encuadran Abanilla, Aledo, Fuente Álamo, Ricote y Ulea con índices inferiores a 120 puntos. Por el contrario, Ceutí, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y La Unión presentan una situación más favorable ya que registran los índices más elevados y siempre por encima de los 270 puntos.

Si se analiza este Índice de Juventud por sexos, se observa que las mujeres ofrecen siempre valores muy por debajo de los de los hombres. Por ejemplo, en 1981 el valor de este índice para el municipio de Abarán en el grupo de varones alcanzaba 310 puntos, disminuyendo hasta 183,3 en el grupo de mujeres. Esta situación se repite con diferencias parecidas en la mayoría de las localidades. Cehegín es el único municipio que obtiene valores similares para ambos sexos, cuyo índice es de 254 puntos para el grupo de *varones* y 221,4 para el de *mujeres*.

Idéntica situación se observa en 1991, si bien no se registran diferencias tan acusadas en tantos casos. En este año hay que señalar como excepción el municipio de Fuente Álamo cuyos índices para hombres y mujeres quedan prácticamente igualados aunque en este caso la pequeña diferencia se inclina en favor del sexo femenino.

FIGURA 19.1. Índice de Juventud. Ambos sexos. 1981

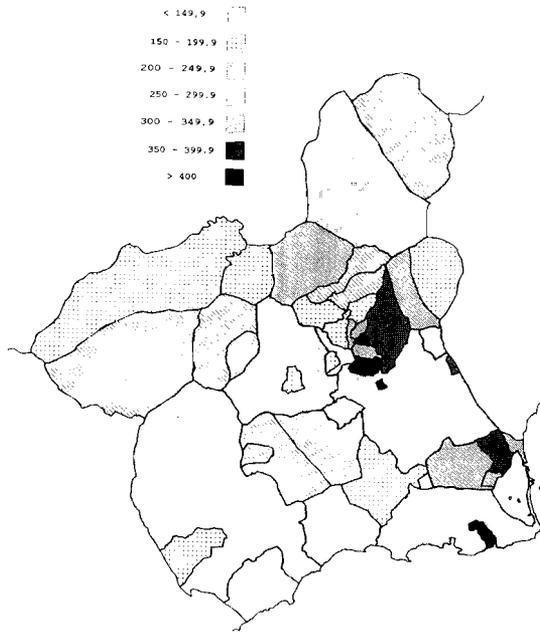
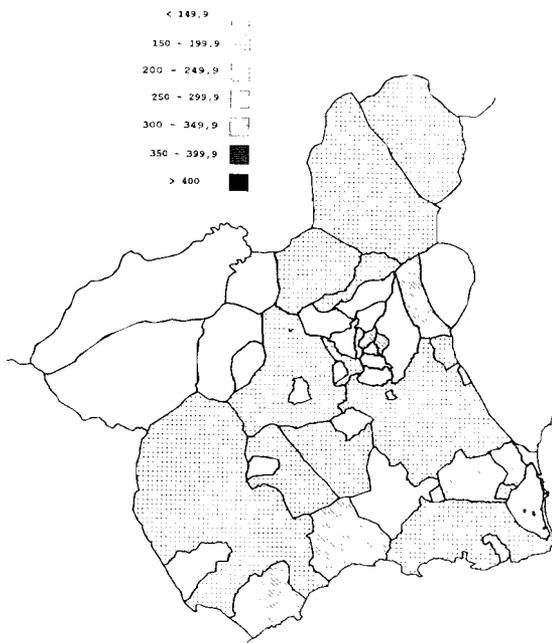


FIGURA 19.2. Índice de Juventud. Ambos sexos. 1991



ENVEJECIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA (II)

FIGURA 20.1. índice de Juventud. Hombres. 1981

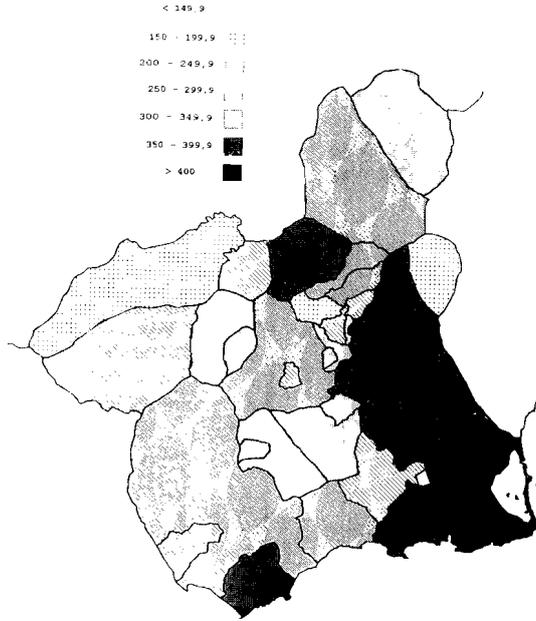


FIGURA 20.2. Índice de Juventud. Hombres. 1991

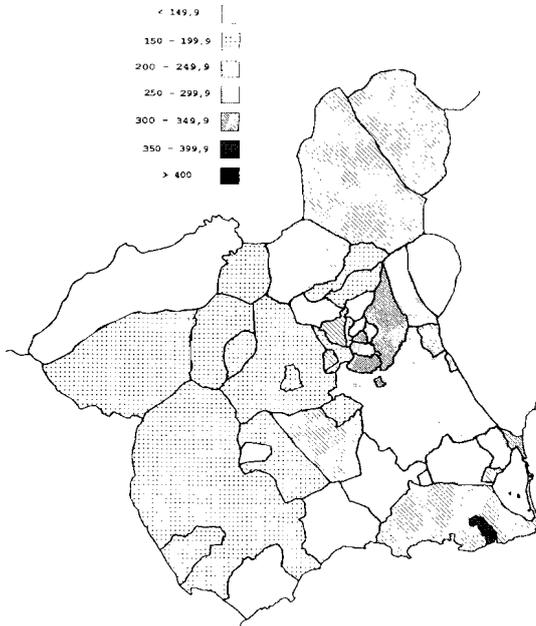


FIGURA 21.1. índice de Juventud. Mujeres. 1981

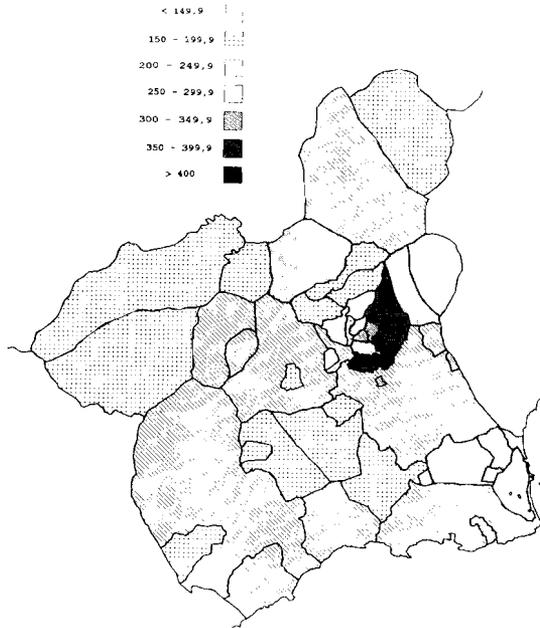
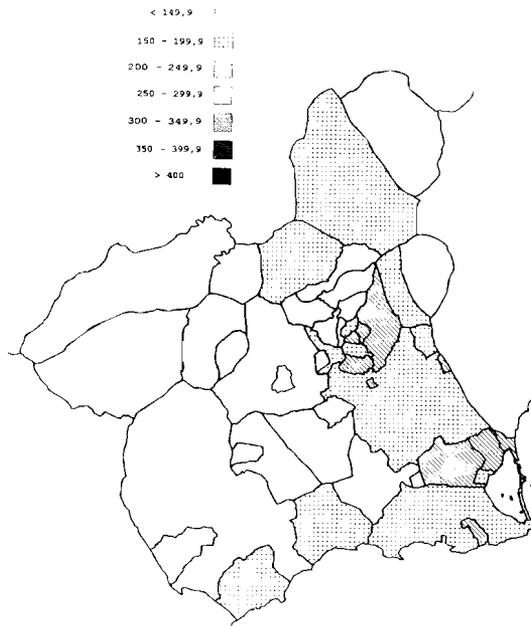


FIGURA 21.2. índice de Juventud. Mujeres. 1991



2.6. La Tasa de Dependencia

La Tasa de Dependencia puede definirse como la proporción de jóvenes y viejos existentes, respecto a los adultos. Lo que permite medir el impacto social y económico de los dos grupos de edad dependientes (jóvenes y viejos), sobre la población en edad de trabajar (adultos).

Esta tasa trata de estimar las repercusiones que la estructura por edad puede tener sobre la población que trabaja. bajo el supuesto de que tanto los viejos como los jóvenes se encuentran fuera del mercado de trabajo y que la población adulta en edad de trabajar está a pleno empleo, lo cual evidentemente no es cierto. Las Tasas de Dependencia están como es lógico en relación con la estructura por edad, un excesivo rejuvenecimiento supone unas tasas de dependencia muy elevadas, de la misma forma el crecimiento del número de personas mayores puede elevar las tasas de dependencia de tal manera que la presión sobre la población activa resulte excesiva, ya que cuanto más elevada sea la tasa: mayor será el número de personas que cada individuo económicamente activo debe mantener. Por el contrario, cuanto menor sea la tasa. menor será la carga económica que debe soportar.

Para cada período estudiado se ha calculado la Tasa Total de Dependencia, la Tasa de Dependencia de Jóvenes y la Tasa de Dependencia de Viejos. La *Tasa de Dependencia Total* (TDT) varía poco al ser compensada por la disminución de efectivos jóvenes; no así la Tasa de Dependencia de Viejos que adquiere singular relieve por los caracteres específicos del colectivo que demanda otro tipo de prestaciones e infraestructuras. Sin embargo, según las proyecciones y a nivel nacional, la TDT aumentará por efecto del envejecimiento a partir del año 2020 agravándose para mediados de siglo con un 69 por ciento, una de las más altas de Europa (ABELLÁN, A. 1989). Si se toma en consideración la dependencia sólo de personas mayores el aumento es continuo. Los resultados referidos a Murcia y España quedan reflejados en la figura nº 22. En las figuras nº 23, 24 y 25 se ofrece su distribución municipal.

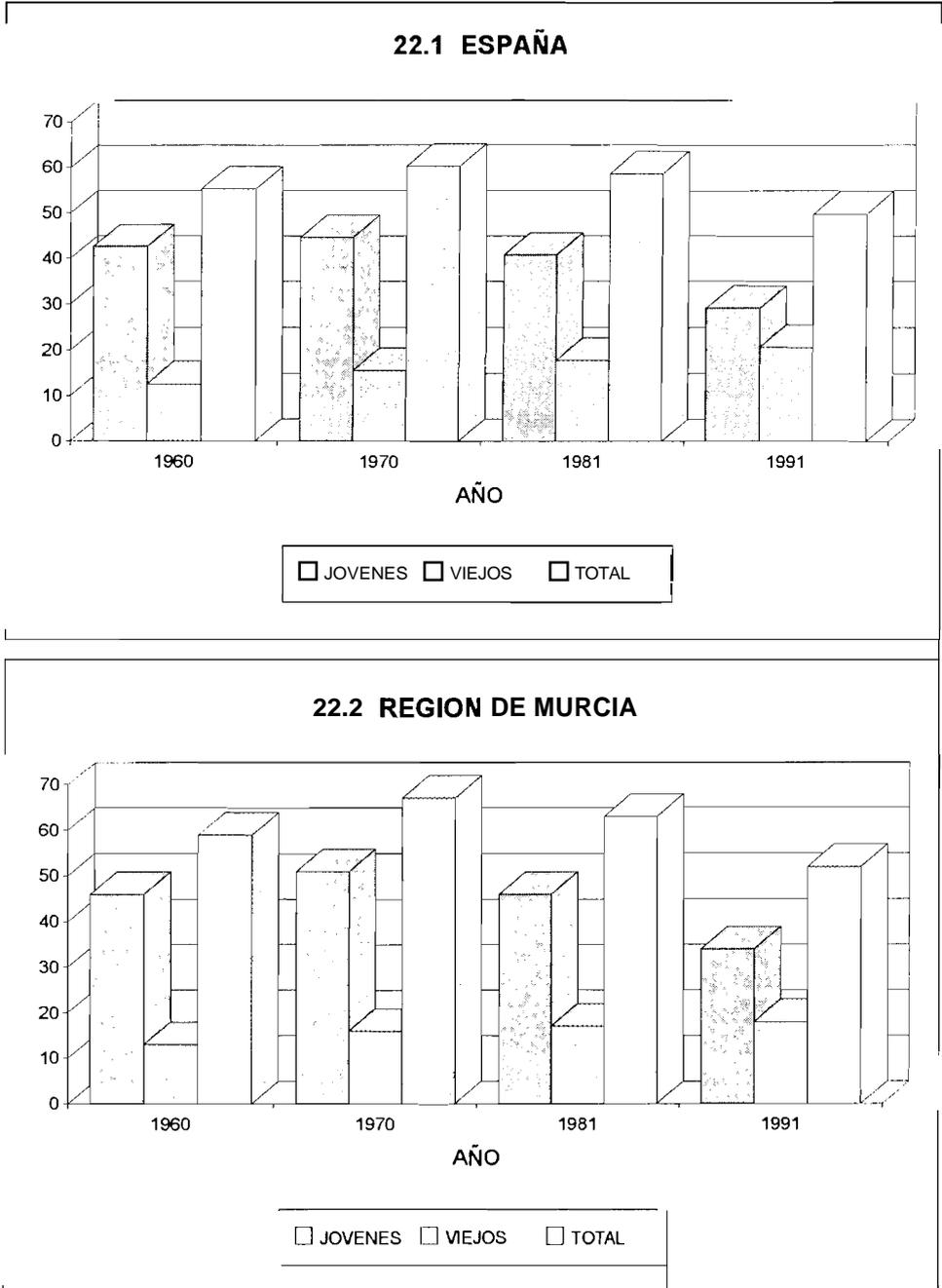
Nivel Regional

Al comparar los resultados regionales y nacionales se observa, en primer lugar, que la Tasa Total de Dependencia de Murcia es siempre superior, lo que supone una importante carga para la población adulta. Así, en 1960 la tasa total de la Región era del 59 por ciento, frente a algo más del 55 por ciento que representa el valor nacional.

Esta situación se mantiene a lo largo de todo el período analizado, alcanzando en 1991 Murcia una tasa del 52 por ciento, mientras que la de España no llega al 50 por ciento.

Hay que señalar, sin embargo, que mientras que la Tasa de Dependencia de Jóvenes es siempre superior en el caso de Murcia, como consecuencia de su alta natalidad y su retraso a la incorporación del fenómeno generalizado de descenso de la natalidad, la Tasa de Dependencia de Viejos que en 1960 era superior en Murcia, 13 por ciento, frente a 12,7 por ciento, acaba, al final del período analizado, siendo superior la de España, 20,7 por ciento frente a un 18 por ciento en la Región. Sin duda este hecho refleja de nuevo un proceso de envejecimiento más avanzado a nivel nacional que regional.

FIGURA 22. Tasa de Dependencia



Fuente: INE (Censos de Población).

ENVEJECIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA (II)

FIGURA 23.1. Tasas de Dependencia Jóvenes. 1981

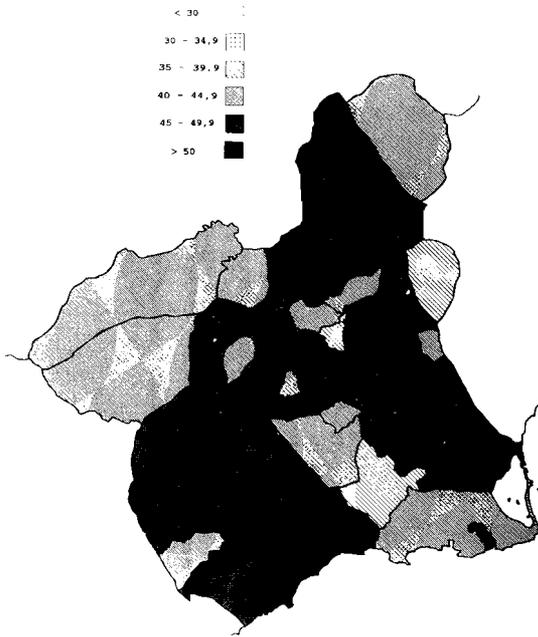


FIGURA 23.2. Tasa de Dependencia Jóvenes. 1991

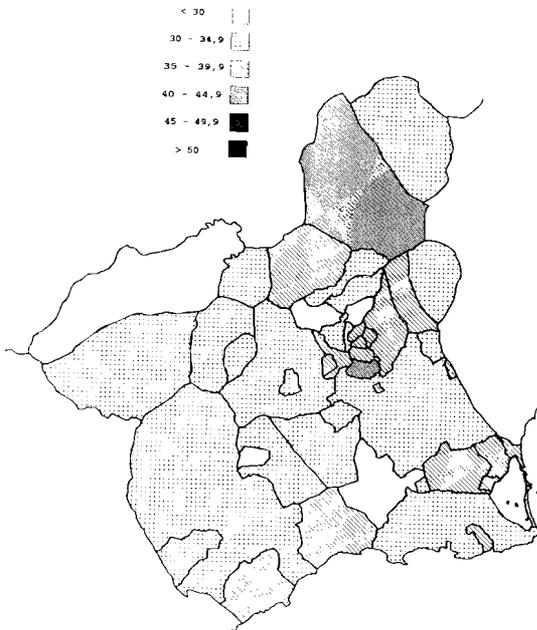


FIGURA 24.1. Tasa de Dependencia Viejos. 1981

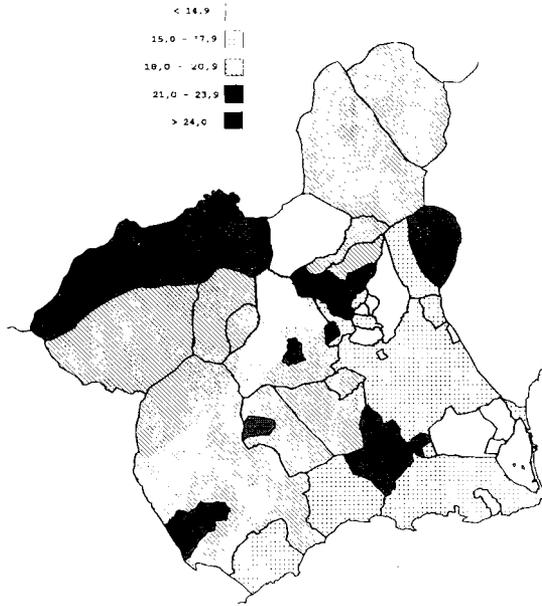
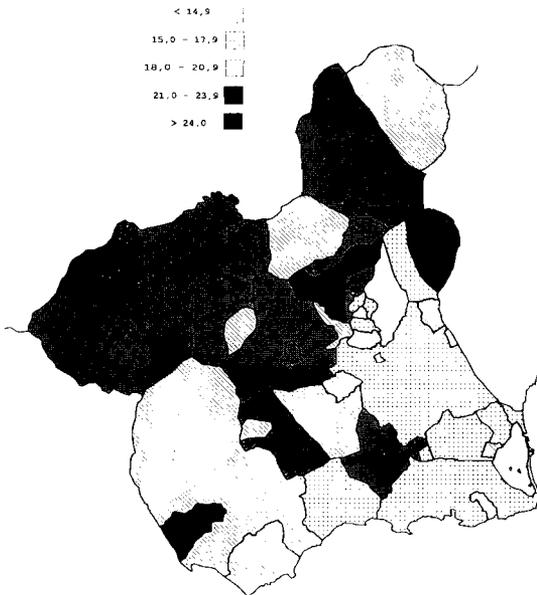


FIGURA 24.2. Tasa de Dependencia Viejos. 1991



ENVEJECIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA (II)

FIGURA 25.1. Tasa de Dependencia Total. 1981

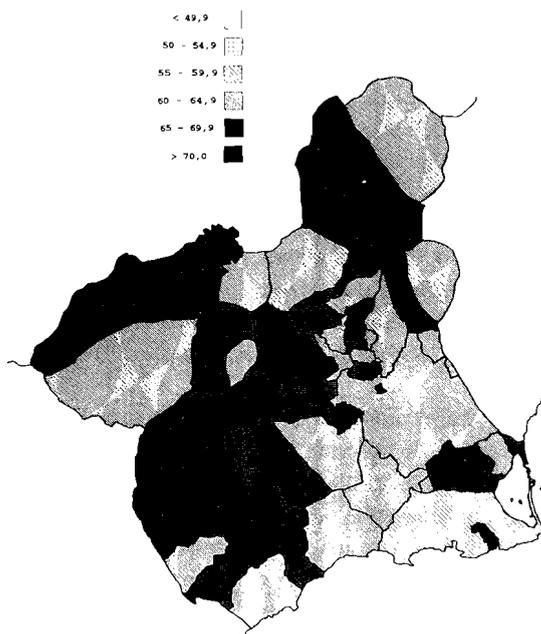
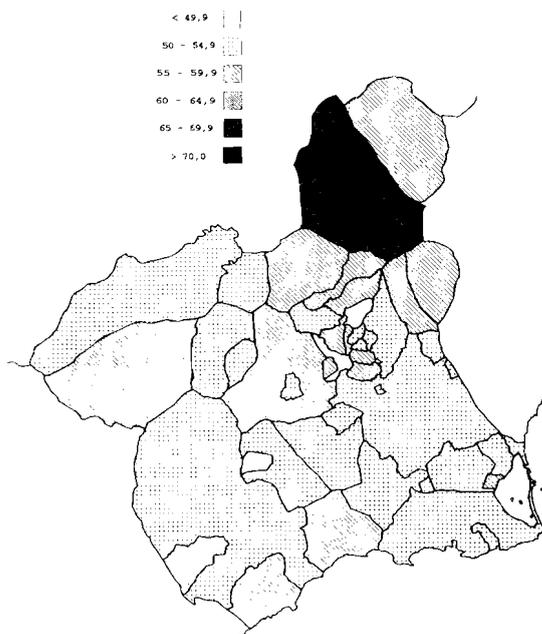


FIGURA 25.2. Tasa de Dependencia Total. 1991



Distribución municipal

En el año 1981 treinta y un municipios presentaban una Tasa Total de Dependencia superior a la media regional que era del 63 por ciento. Entre ellos destacaba el de Albudeite cuya tasa superaba el 78 por ciento.

Otros tres municipios, Beniel, Campos del Río y Fortuna, registraban valores similares a la media regional y los diez restantes ofrecían valores ligeramente inferiores a la media.

En 1991 veintidós municipios presentan tasas superiores a la regional 52 por ciento; otros ocho registran valores similares y los siete restantes tienen datos inferiores al valor regional. Para esta fecha la Tasa de Dependencia Total más alta se registraba en Ojós 58 por ciento y la más baja en Aledo 41 por ciento.

Por último, es posible señalar la disminución en todos los casos de la Tasa de Dependencia de Jóvenes entre 1981 y 1991, compensada, en parte, por el aumento de la Tasa de Dependencia de Viejos.

No obstante, no se registra el aumento de esta última tasa en todos los municipios, circunstancia que se manifiesta en Fortuna, Librilla, Mazarrón, Moratalla, Ojós, Pliego, San Pedro del Pinatar y Ulea. La disminución de dicha tasa puede deberse en municipios como San Pedro del Pinatar y Mazarrón a que, su proximidad a la costa, ha favorecido su reactivación económica y, en consecuencia ha aumentado la importancia del grupo adulto; en otros casos, la mayoría, se debe a la evolución natural de los efectivos entre 5 y 15 años en 1981, reductos demográficos ampliamente poblados, que han entrado a formar parte del grupo adulto en 1991 sin que hayan sido compensados debido a la caída de la natalidad.

CONCLUSIÓN

El Índice de Juventud y las Tasas de Dependencia analizadas ponen de manifiesto nuevamente lo que ya se adelantó en la primera parte de este trabajo. La Región de Murcia se halla inmersa en un proceso lento, no traumático, de envejecimiento que se manifiesta con más intensidad en los municipios más alejados de la capital regional y en los que presentan menor población.

Hay que resaltar, sin embargo, que este proceso se desarrolla en Murcia, de forma más lenta que a nivel nacional, ya que todos los índices regionales han registrado valores por debajo de los de España. Excepción hecha de la Tasa de Dependencia de Jóvenes, en la que los resultados de Murcia han sido siempre superiores, debido a su tardía incorporación al movimiento generalizado en todo el territorio español, de descenso de la natalidad.

CONCLUSIONES GENERALES

Murcia es una fiel reproducción de los comportamientos demográficos y sociales de los países de su entorno, matizada esta evolución por dos características: retraso e intensidad. Retraso en el tiempo y desigualdad en el espacio que origina una aceleración del ritmo.

España presenta en todos los índices y situaciones un proceso más largo (por anticipar-

se en el tiempo) y más intenso que en la Región que se concreta en un mayor envejecimiento.

La población de la Región de Murcia se encuentra en 1991 en pleno proceso de envejecimiento, que se desprende de la disminución entre 1960 y 1991 de la proporción del grupo de edad joven, e incremento de los grupos de adultos y particularmente de viejos. La tendencia es similar a la nacional pero menos intensa, y puesto que se partía de una estructura de población más vieja en España que en Murcia, el resultado para 1991 es una diferencia superior.

El Índice de *Envejecimiento* presenta un importante aumento de los valores entre 1960 y 1991, pasando de 27,2 a 51,1% en Murcia y de 30 a 71,1% en España; en el mismo período el Índice de *Sobreenvejecimiento* pasa de 45,5 a 63,4 en la Región y de 47,5 a 68,3 en el país: el de *Longevidad* de un 31,2 a 38,5 en Murcia y de 32,1 a un 40,3 a nivel nacional; el de *Juventud*, por el contrario, disminuye pasando en la Región de 367 a 191,1 y en España de 330 a 140; y la *Tasa de Dependencia* total en Murcia pasa del 59% a 52 mientras que en España lo hace del 55,3 al 49,8. Esta evolución permite afirmar que el proceso de envejecimiento de la población de Murcia está en un nivel inferior al nacional y presenta cierto retraso y menor intensidad.

Del análisis municipal se desprende que:

En función de los *Grandes Grupos de Edad* hay una diferencia neta entre los municipios interiores, más viejos, y los del Litoral, Vega Media y Cieza, más jóvenes. Los municipios que presentan mayor envejecimiento por la cúspide, en 1991, son: Abanilla, Blanca, Cehegín, Fuente Álamo, Ojós, Puerto Lumbreras, Ricote y Ulea. En todos ellos el porcentaje de mayores de 65 años supera el 15%, por tanto se pueden considerar como muy envejecidos.

Los municipios en los que la tendencia al envejecimiento por la base es más acusada son: Aledo, Fuente Álamo, Moratalla, Ricote y Ulea.

Los municipios que han experimentado entre 1981 y 1991 un proceso de envejecimiento más intenso son: Abanilla, Blanca, Bullas, Caravaca, Cehegín, Cieza, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Lorquí, Mula y Puerto Lumbreras.

Presentan los índices más elevados de *Envejecimiento* los municipios de Abarán, Albudeite, Alhama de Murcia, Bullas, Librilla, Lorca, Mula, Totana, Villanueva, Abanilla, Blanca, Caravaca, Calasparra, Cehegín, Moratalla, Pliego, Ojós, Puerto Lumbreras, Fuente Álamo, Ricote y Ulea.

El Índice de Envejecimiento ha crecido significativamente entre 1981 y 91 en: Aledo, Cehegín, Ricote y Ulea.

Los datos de *Sobreenvejecimiento* en 1991 situaban en los umbrales superiores a Ulea, Villanueva del Río Segura, Albudeite, Ricote y Abanilla. Son también municipios de elevado sobreenvejecimiento: Abarán, Aledo, Alhama de Murcia, Archena, Caravaca, Cehegín, Moratalla, Ojós, Totana y Yecla.

El Índice de *Longevidad* sitúa a Villanueva, Ojós, Ulea y Albudeite como los más envejecidos. Presentan también índices de longevidad que superan las medias regional y nacional: Calasparra, Cehegín, Moratalla, Caravaca, Lorca, Águilas, Puerto Lumbreras, Aledo, Totana, Mazarrón y Alhama de Murcia.

Entre 1981 y 1991 se registra una disminución del Índice de *Juventud* en todos los municipios de la Región, lo que expresa un envejecimiento por la base. En 1991 los índices inferiores corresponden a: Abanilla, Aledo, Fuente Álamo, Ricote y Ulea.

En todos los casos se observa una disminución entre 1981 y 1991, de la *Tasa de Dependencia* Total y la de Jóvenes, compensada, en algunos municipios, por el incremento de la Tasa de Dependencia de Viejos y, en otros, por el aumento de efectivos del grupo adulto.

En 1991, las Tasas de Dependencia Total más altas se registran en Jumilla, Abanilla, Ojós, Águilas, Albudeite, Blanca y Puerto Lumbreras.

La incidencia en la aceleración del proceso de envejecimiento, de la caída de la natalidad y fecundidad, así como del incremento de la esperanza de vida de la población va a ser decisiva en los próximos años.

Del análisis cuantitativo efectuado, se desprenden unas conclusiones y el estado actual de la población murciana en sí misma y en el contexto nacional.

* Los datos analizados e interpretados sugieren una reflexión que aporta nuevas perspectivas a un fenómeno tan viejo como la vejez misma, y es la vida vivida en cada época histórica y en cada lugar concreto.

El Envejecimiento significa un triunfo sobre la enfermedad y la muerte; es una afirmación de la vida. Nos reta a mejorar cualitativamente estos años ganados a la muerte.

Tiene que cambiar el discurso sobre el Envejecimiento, recobrando la memoria histórica e incorporando a nuestro vivir el bagaje de experiencia y calidad de vida que proporciona esta edad.

La ancianidad constituye en nuestra sociedad una fuerza social emergente, que requiere la máxima consideración.

BIBLIOGRAFÍA

- BEL ADELL, C. (1984): «Estructura por edad y sexo de la población de la región de Murcia». *Papeles de Geografía* n° 9. Universidad de Murcia, pp. 59-111.
- GUILLEMARD, A.M. (1991): *Envejecimiento, edad y empleo en Europa. Situación actual y perspectivas*. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- GONZÁLEZ ORTIZ, J.L. Y OTROS (1989): «Análisis geográfico comarcal del grado de envejecimiento de la población de Murcia». *II Jornadas sobre población española*. Universitat de les Illes Balears.
- MIRA ALBERT, S. (1992): «El envejecimiento en la Región de Murcia, desde una perspectiva comparativa». *La Cristalera. Revista de Asuntos Sociales* n° 2. Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. CARM, pp. 4-12.
- MONTANER SALAS, E. (1989): «El envejecimiento de la población de Moratalla (Murcia)». *II Jornadas sobre población española*. Universitat de les Illes Balears, pp. 305-314.
- MULERO MENDIGORRI, A. (1989): «La vejez demográfica en el municipio de Córdoba. Aproximación tipológica». *II Jornadas sobre población española*. Universitat de les Illes Balears, pp. 305-314.

- SAUVY, A. (1948): *La population*. PUF. París.
- VINUESA, J. Y OTROS (1982): *Estudio de la población*. Instituto de Administración Local. Madrid.
- WEEKS, J.R. (1981): *Sociología de la Población*. Alianza Ed. Madrid.
- ZURTLUH, A. (1992): *¿Superpoblación?* Ed. Rialp. Madrid. 119 pp.
- ABELLÁN, A. Y RODRÍGUEZ, V. (1989): «Proceso de envejecimiento de la población española (1970-1981)». En *Análisis de la población española en el período 1970-1986*. Ed. Síntesis. Madrid.
- ABELLÁN, A. (1989): *El envejecimiento de la población. Tendencias e Implicaciones*. C.S.I.C. Instituto de Economía y Geografía Aplicadas. Madrid.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, J.J. (1989): *Configuración demográfica y territorial del envejecimiento en la Comunidad Autónoma de Madrid*. C.S.I.C. I.E.Y.G.A. Madrid.